

LA FORMACIÓN DOCENTE HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE VALORES EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

Dra. Cresencia González Mariano

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
(Dirección de Educación Indígena Bilingüe e Intercultural)

gonzalez_c64@hotmail.com

San Luis Potosí, México

RESUMEN

En la actualidad, existe la urgencia de una educación integral que atienda las áreas cognitivas, psicomotrices, afectivas y emocionales del sujeto en formación, por la alta violencia y acoso escolar que se está presentando dentro y fuera de las aulas del país. Por tal motivo, se hace el planteamiento sobre “la formación docente hacia la construcción de valores”, para promover y aplicar los valores en la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos.

El estudio se llevó a cabo con un grupo de alumnos de la Escuela Normal de la Huasteca Potosina (ENOHUAPO), para identificar si los alumnos de 6to, 7mo y 8vo semestre, han desarrollado una capacidad crítica y analítica para atender los problemas sociales que se está dando en el país como es la falta de valores; la violencia escolar y acoso escolar, aunado a la consecución de los propósitos del programa.

En esta investigación se aplicó la metodología cuantitativa y cualitativa de la guía didáctica del antropólogo Carlos Arturo Monje Álvarez (2011), para interpretar los sucesos de la realidad y cuantificar los resultados. Dentro de los cuales fue que el 100 % si están informados de la alta violencia y acoso escolar que se está presentando, pero un porcentaje mayor desconocen las estrategias adecuadas para la erradicación de la mala conducta en los alumnos y docentes. Por tal motivo, la ponencia alude lograr el objetivo en el rol del docente, de educar con valores a favor de la construcción de la paz.

Palabras claves: Formación, Educación, Humanista, Paz, Valores.

ABSTRACT

Currently, there is an urgency for a comprehensive education that addresses the cognitive, psychomotor, affective and emotional areas of the subject in training, due to the high level of violence and bullying that is occurring inside and outside the country's classrooms. For this reason, the approach is made on "teacher training towards the construction of values", to promote and apply values in the search for agreements that allow the non-violent solution of conflicts.

The study was carried out with a group of students from the Normal School of the Huasteca Potosina (ENOHUAPO), to identify if the students of 6th., 7th. and 8th. Semester, if they have developed a critical and analytical capacity to address the social problems that are occurring in the country, such as the lack of values; school violence and bullying, coupled with the achievement of the purposes of the program.

In this research, the quantitative and qualitative methodology of the didactic guide of the anthropologist Carlos Arturo Monje Álvarez (2011) was applied, to interpret the events of reality and quantify the results. Among which was that 100% if they are informed of the high violence and bullying that is occurring, but a higher percentage are unaware of the appropriate strategies for the eradication of misconduct in students and teachers. For this reason, the paper alludes to achieving the objective in the role of the teacher, of educating with values in favor of the construction of peace

Key Words: Training, Education, Humanist, Peace, Values.

INTRODUCCIÓN

La presente ponencia alude a “LA FORMACIÓN DOCENTE HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE VALORES EN LA NEM”, a través de las escuelas normales y universidades pedagógicas nacionales, como una guía estratégica con la misión de educar en valores y la importancia del rol docente, en la construcción de la paz con la niñez y la sociedad. Por ello, ante la gran necesidad en nuestro país existe una alta gradualidad sobre el tema de la violencia y la inseguridad que cada vez más, va en aumento.

También, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002), define la violencia como:

“

“El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. p.5

”

Se usa para hacer referencia a los actos que se llevan a cabo con la intención de lograr los objetivos propios a través de la fuerza. Estos actos violentos, buscan dañar física y/o psíquicamente a la otra persona con distintos fines, desde el sostenimiento, el puro placer de dañar, obtener objetivos, etc.

Este trabajo enfatiza a la violencia y acoso escolar que se produce en las aulas, siendo hoy en día muy común. Encontramos violencia entre compañeros, del profesorado sobre los alumnos, de padres de familia o

alumnos hacia el profesor, etc. La violencia escolar en las aulas entre alumnos se da con frecuencia y muy grave. Los centros escolares, deben ser espacios para el aprendizaje, desarrollo, donde no debiera haber cabida a la violencia. Pero en realidad, es una problemática complicada con graves consecuencias.

En un primer término la violencia entre alumnos, que se traduce tanto en lesiones de diversa índole como en hurtos de objetos personales, en ataques sexuales, en homicidios o en víctimas humilladas que llegan al límite de suicidarse. En segundo lugar, nos encontramos con la violencia escolar que es ejercida por alumnos sobre el personal docente de su centro en cuestión. La misma se manifiesta tanto a nivel físico, a través de lesiones de distinta categoría, como a nivel psicológico haciendo uso de insultos y humillaciones de muy variada tipología. Un hecho que se ha experimentado lamentablemente en crecimiento en los últimos años. En tercer lugar, se encuentra la violencia escolar ejercida por el propio personal docente hacia otros compañeros, hacia alumnos, padres de estudiantes o incluso miembros de la misma escuela. Entre las manifestaciones más frecuentes que tiene este tipo de violencia se encuentran los siguientes:

Ataques al aspecto emocional de las víctimas mediante humillaciones o violencia verbal. Violencia física. Relaciones de tipo confuso. En esta categoría se incluyen desde abusos de tipo sexual hasta acoso de diversa índole. Existen múltiples causas que pueden propiciar la irrupción de la violencia escolar. La discriminación, buying o acoso escolar, conducta de hostigamiento de diferentes maneras, desde una persecución, burlas o pegarle chicle,

etc., que se da entre niños y se manifiesta cuando el niño no quiere ir a la escuela, son indicios que indican que está sufriendo algún tipo de acoso escolar y por consecuencia puede sufrir trastornos psicológicos si no se atiende a tiempo. Conocer sus rasgos característicos, es el primer paso a modo de reflexión para modificar aquello que no funciona. Las cinco manifestaciones de violencia escolar particularmente relevantes son las siguientes: vandalismo, disruptividad, criminalidad y violencia interpersonal e indisciplina.

MALA CONDUCTA O INDISCIPLINA

Entre las acciones cometidas por estudiantes y profesores, las referidas a la mala conducta o indisciplina en general son:

Alterar el orden del grupo, desobedecer, faltar el respeto a compañeros y entre profesores, pelear, portar objetos prohibidos y armas, jugar de manera inadecuada y peligrosa, tener retardos, no trabajar en clase, no entrar a clase o salirse de ella, no traer material de trabajo, tener bajo aprovechamiento escolar, la no planificación de actividades por parte del docente, la falta de aplicación de instrumentos de evaluación, la no elaboración de materiales didácticos, el mal manejo de recursos financieros de programas federales, la inasistencia injustificada.

En la actualidad también se refleja en el docente en función o directivo en el incumplimiento de la normativa, reglamento de la Secretaría de Educación Pública (SEP), derechos y obligaciones del trabajador, al no cumplir comete mala conducta e indisciplina. Y aquí está la falta de valores para generar respeto, solidaridad, tolerancia y cumplimiento. Por ello en la formación de la docencia cómo lo menciona Paulo Freire “Los niños son como una piedra rugosa que el maestro le toca

pulir, para dejar como piedra preciosa. Es necesario que el docente tenga una buena formación, conocer las causas de la violencia en las aulas para combatirla. El futuro maestro debe ser fortalecido con herramientas pedagógicas, epistemológicas y psicológicas, con característica de ser crítico, con capacidad de análisis, porque en el medio social cambiante existen muchos problemas sociales y por ello debe ser capaz de buscar las alternativas para atenderlos. La violencia, se sitúa dentro y fuera de las aulas.

A esto se suma el hecho de que la escuela puede ser uno de los elementos principales como colaboradora de preparar a los docentes, para enfrentar los problemas sociales como es la falta de valores y que sean sensibilizados y disciplinados en cumplimiento de las leyes, derechos y obligaciones normativas que estipula la Secretaría de Educación Pública.

Por ello se plantea el siguiente cuestionamiento:

¿Cómo hacer que los docentes en formación se apropien de herramientas estratégicas sobre valores, para erradicar la alta violencia dentro y fuera del aula?

Mediante el análisis que se llevará a cabo en este trabajo, se pretende lograr los siguientes objetivos:

- ▶ Que los docentes en formación de las escuelas normales y Universidades Pedagógicas logren analizar con profundidad el contenido de los valores y apropiarse de herramientas para combatir la alta violencia que se da dentro y fuera del aula.
- ▶ Que los docentes en formación analicen contenidos con profundidad el papel del maestro con una educación humanista e integral, para desempeñarse con vocación y como un verdadero profesional.

MARCO TEÓRICO

El análisis realizado toma en cuenta el contenido de la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud (2002)". En el Informe Mundial sobre la Violencia y Salud (OMS) se clasifica los tipos de violencia en tres categorías, según las características que contempla el acto de violencia:

1. **La violencia auto infligida e infligida** (comportamiento suicida y autolesiones).
2. **La violencia interpersonal** (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco),
3. **La violencia colectiva** (social, política y económica).

La naturaleza de los actos de violencia puede ser: física, sexual, psíquica, los anteriores incluyen privaciones o descuido.

La categorización **auto infligida**. Es la violencia en sí misma o dirigida contra uno mismo. Comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones, como el caso de la automutilación. El comportamiento suicida va desde el mero pensamiento de quitarse la vida, la búsqueda de medios para llevarlo a cabo, el intento de matarse y la consumación del acto. La infligida por otro individuo o grupo pequeño o grande, como los estados, grupos políticos organizados, milicias u organizaciones terroristas.



La violencia interpersonal se divide en dos subcategorías:

- ▶ **Violencia intrafamiliar:** en la mayor parte de los casos se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente.
- ▶ **Violencia comunitaria:** se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no; acontece generalmente fuera del hogar.

El primer grupo abarca formas de violencia como el maltrato de los niños, la violencia contra la pareja y el maltrato de los ancianos.

En el segundo grupo se incluyen la **violencia juvenil**, los actos violentos azarosos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños, y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y residencias de ancianos.

La violencia interpersonal comprende el comportamiento suicida y los conflictos armados, amenazas e intimidaciones, la muerte y las lesiones. Abarca también el comportamiento violento menos notorio como los daños psíquicos y privaciones.

La violencia colectiva es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Adopta diversas formas: conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos; genocidio, represión y otras violaciones de los derechos humanos; terrorismo; crimen organizado. (Pp. 15-16).

Después de mencionar el concepto y los tipos de violencia que clasifica la OMS, en nuestro país se da en su mayoría todo tipo de violencia y en los lugares como: en la calle, en el hogar, en la escuela, entre los más usuales son: robos con mano armada, secuestro,

feminicidio y los más típicos y fácil de identificar, son la violencia física, verbal, sexual, económica, negligencia, de género, religiosa, cultural, cyberbullying, acoso laboral, acoso escolar.

Acoso Escolar. Es el abuso y maltrato que se ejerce entre alumnos, para intimidar mediante contacto físico o manipulación psicológica.

Abuso sexual. Comprende la forma del contacto sexual con fuerza o intimidación, a un o una menor de 12 años. Implica desde tocamientos obscenos hasta la penetración.

Maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico.

El tema de violencia es relevante y presente en la sociedad, el maestro en formación debe buscar alternativas para educar al pueblo, porque se ha desentendido en la responsabilidad de denunciar el mal ethos de la praxis educadora. Por ejemplo, en el positivismo de Barreda, se buscó que el maestro fuera una gran base para el surgimiento de una buena educación, estructurada, definida y con un propósito para el país, fomentar el nacionalismo y los valores positivistas, aunque, como cualquier corriente tiene caducidad, pero en los tiempos que se viven, es conveniente retomar lo bueno que cada corriente pedagógica dejó y funcionó. Con Vasconcelos se buscó que la educación y los maestros llegaran a todos los rincones del país, no se distinguió clases sociales o lugar de procedencia, ni mucho menos etnias. Al contrario, buscó igualar la sociedad, desaparecer las diferencias sociales y establecer un vínculo de identidad en la nación por medio de la educación. Lo que Vasconcelos intentó fue popularizar la educación y arrebatársela a la elite del país, su visión no distaba mucho de la de su maestro Justo Sierra, ya que al igual que él, lo que buscaba era llevar la educación y maestros a todo el país. Como vemos la figura del maestro es más que importante el papel que desenvuelve en la sociedad mexicana,



porque es una figura que puede guiar como educador, y formar mejor a las generaciones emergentes. Pero debe tener un gran interés vocacional, porque sin ella, aunque haya mejor infraestructura, no se logrará nivelar y terminar con las desigualdades e injusticias que ocurren dentro de los organismos encargados del sistema de educación.

La educación en México debe continuar retomando los ideales pedagógicos de Vasconcelos, Barreda, Rafael Ramírez, Jaime Torres Bodet, entre otros, que dieron auge y grandes logros al país, pero se estancó porque los ideales pedagógicos fueron cambiados por meramente políticos de acuerdo a intereses de la élite de los gobiernos. Porque, después del proyecto de Vasconcelos, en este país no sé está cumpliendo con una de las premisas del educador según Sócrates de no lucrar con la educación, de no ver en ella un negocio con el cual se puede enriquecer fácilmente. Es aquí donde el sistema educativo mexicano se vuelve obsoleto y necesita de un cambio de paradigma, de una verdadera transformación y no de un cambio de modelo educativo que sirva a intereses partidistas, ya que no importa que se tenga el mejor sustento constitucional y el mejor ingreso, para un proyecto educativo mientras no hay cambios de conducta en la formación de los docentes de las escuelas normales y Universidades Pedagógicas Nacionales.

Se debe formar una cultura de evaluación constante, donde el docente ayude al desarrollo y praxis de los valores, para contrarrestar el gran monstruo de la violencia que nos invade. Es el reto de un nuevo paradigma educativo, para transformar al país.

METODOLOGÍA

Situaremos esta investigación en el ámbito de la educación que se da en las escuelas normales y específicamente en la Escuela Normal de la Huasteca Potosina (ENOHUAPO), en el Estado de San Luis Potosí, para identificar si los alumnos de 6to semestre han logrado entender la verdadera función de ser maestro, si han logrado conceptualizar las corrientes pedagógicas, epistemológicas y psicológicas. ¿Qué saben de la educación de la Cuarta Transformación? Y si han desarrollado una capacidad crítica y analítica para atender los problemas o situaciones sociales que se han estado presentando en todo el país que es la falta de valores y por consecuencia la gravedad de la violencia escolar y acoso escolar, aunado a ello la consecución de los propósitos del programa de educación de la Nueva Escuela Mexicana.

En este trabajo de investigación se aplicó la metodología de investigación cuantitativa y cualitativa de la guía didáctica del antropólogo Carlos Arturo Monje Álvarez (2011), dice que;

“

“De acuerdo con Bonilla y Rodríguez (1997), “La investigación cualitativa por captar en la realidad social a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto”. El investigador induce las propiedades del problema estudiado a partir de la forma como orientan e interpretan su mundo los individuos que se desenvuelven en la realidad que examinan. No parte de supuestos derivados teóricamente, sino que busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que comparten los individuos en un determinado contexto espacial y temporal. No aborda situación empírica con hipótesis deducidas conceptualmente, sino que de manera

”

“

inductiva pasa del dato observado a identificar los parámetros normativos de comportamiento que son aceptados por los individuos en contextos específicos históricamente determinados. Procede por la vía de inducción analítica basada en la observación de la realidad a partir de la cual el investigador obtiene el conocimiento necesario para desarrollar cuerpos teóricos que capten los esquemas interpretados de los grupos investigados”. (p. 13).

”

La investigación cuantitativa se lleva a cabo a través de fases y etapas en la que contiene:

1. Fase conceptual.
 - ▶ Formulación y delimitación del problema.
 - ▶ Revisión de la literatura.
 - ▶ Construcción del marco teórico.
 - ▶ Formulación de hipótesis.
2. Fase planeación y diseño.
 - ▶ Selección de un diseño de investigación.
 - ▶ Identificación de la población que se va a estudiar.
 - ▶ Selección de métodos e instrumentos.
 - ▶ Término y revisión del plan de investigación.
 - ▶ Realización del estudio piloto y las revisiones.
3. Fase empírica.
 - ▶ Recolección de datos.
 - ▶ Preparación de los datos para análisis.
4. Fase analítica.
 - ▶ Comunicación de las observaciones.
 - ▶ Aplicación de las observaciones. (p. 19).

En el caso se indujo el problema estudiado con los alumnos de 6to, 7mo y 8vo semestre de la Licenciatura en Educación Prrescolar Intercultural Bilingüe. En total, la muestra es de 68 alumnos. Y las preguntas que guían la investigación son las siguientes:

1. ¿Estás informado que en nuestro país existe alta violencia dentro y fuera de las aulas?
2. Como futuro docente, ¿qué propone para combatir la violencia escolar y acoso laboral?
3. ¿Qué valores pondrías en práctica cuando seas docente?
4. ¿La escuela Normal, te da herramientas para el desarrollo de los valores para las aulas?
5. ¿Conoces los tipos de violencia y cuáles son los que más se presenta?

A continuación, en el apartado de resultados se da a conocer lo que se obtuvo y con base en ello se hace el análisis.

Así también se aplicó la Investigación documental, haciendo uso de distintos enfoques teóricos y pedagógicos que han definido los planes, programas y mapas curriculares de la Educación en México. Para ello, esto se consultan libros, gacetas, artículos de revistas, entrevistas, ponencias, conferencias, recursos electrónicos e internet.

La problemática planteada sobre la falta de valores y que ha generado alta violencia en las escuelas como en la sociedad, se pretende que en la formación de los futuros maestros se implemente la filosofía educativa humanista de José Vasconcelos escrito en la revista "Rafael Ramírez Castañeda y los grandes Problemas de México" por Lucía Martínez Moctezuma (2012), la cual señala que:

“

“El proyecto integral donde los maestros y alumnos abandonarían las aulas para acercarse a los problemas del medio rural. Además de educar al niño, el maestro es considerado como un todo donde se convertía en un educador, pero también en un procurador del pueblo, es decir, el líder de la localidad, el promotor del cambio revolucionario, el gestor de las reivindicaciones agrarias y políticas y, sobre todo, el eslabón indispensable entre el campo y la Secretaría de Educación Pública”. P.3

”

El maestro debe estar al tanto de las necesidades de la comunidad, trabajar en el mejoramiento higiénico de los hogares, difundir mejores métodos de trabajo, el papel del educador es tan importante fuera del aula como en su medio profesional. Atender las diferentes problemáticas que se presentan en la sociedad. Es así como lo menciona el artículo 14 fracción III de la Ley General de Educación (DOF 2019):

“

“III. Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, profesionales de la formación y del aprendizaje con una amplia visión pedagógica”. P.7.

”

Así mismo La UNESCO (2019). Refiere que

“

“el cuerpo docente requiere de una preparación adicional para la enseñanza de valores, actitudes y habilidades que refuercen el estado de derecho y promuevan una cultura de legalidad” (p. 19).

”

Cabe señalar que en la situación de la alta violencia que se está presentando en el país, es justo y necesario de emprender y llevar a cabo acciones que ayuden a propagar la gran problemática, del cual reflexionamos con las siguientes líneas interrogantes:

1. ¿Los maestros podemos combatir la violencia escolar y acoso escolar, para construir la paz social?
2. ¿Podemos retomar el valor y el papel como ejes centrales y ser agentes de cambio en la sociedad?
3. ¿Cuáles son los valores que van haciendo suyos durante el proceso de su formación académica?
4. Los futuros docentes, ¿cómo conciben e interpretan los valores profesionales?

Estas y muchas otras preguntas dan vueltas alrededor de una idea básica: el tratamiento educativo y pedagógico de acuerdo con los valores, la fuente de informe (UNESCO) del editor Aníbal Néstor García V. (1996) menciona que;

“

“El docente debe establecer una nueva relación con el alumno, pasar la función de “solista” a la de “acompañante”, convirtiéndose ya no tanto el que imparte los conocimientos como el que ayuda a los maestros en encontrar, organizar y manejar esos conocimientos, guiando las mentes más que moldeándolas, pero manteniendo muy firme en cuanto a los valores fundamentales que deben regir toda la vida”. (Pp. 13-14).

”

Con el cambio de ethos del docente, se puede reforzar el estado de derecho y el cuerpo escolar. Poner en prácticas normas justas y justicia en las escuelas que promuevan todos los valores, que las leyes, normas y lineamientos se apliquen tal como es, sin corromper.



Reforzar comportamientos positivos del alumnado tanto dentro y fuera de la escuela, garantizando la seguridad personal y bienestar de todos, la transparencia de las políticas escolares y que las prácticas respeten los derechos humanos y apoyen el estado de derecho.

Ofrecer oportunidades significativas para que el alumnado contribuya a las decisiones que le afectan, incluidas las normas del aula y el centro escolar mediante consejos estudiantiles. Fomentar un clima de confianza y apertura donde se anime al alumnado a expresar sus opiniones respetuosamente. Desarrollar mecanismos neutrales y adecuados al servicio del alumnado y profesores/as cuando estén en una situación que sea contraria a las normas establecidas.

Por lo tanto, los maestros sí podemos construir la paz social, si nos armamos de herramientas pedagógicas, si nos sensibilizamos que ser docente es algo muy sublime y significa ir más allá de ser un trasmisor de información, un facilitador del aprendizaje. Educar es formar personas autónomas, libres y solidarias. Y si se entrega la pasión, el amor, la dedicación, empeño y sabiduría, sin duda se recobraría el valor del ser docente.

RESULTADOS

Una vez que se llevó a cabo la encuesta con los alumnos de la Escuela Normal de la Huasteca Potosina (ENOHUAPO) de la Cuchilla, Tamazunchale, S.L.P., se realiza un análisis de lo expresado por los participantes en la investigación, también recuperé información valiosa

sobre la temática de los valores que van haciendo suyos en el curso de su vida académica, las motivaciones que los llevan a estudiar una carrera profesional, su posición ante el tema de los valores, su visión de servicio como futuros profesionales, etc.

TABLA 1.
Resultados de las observaciones realizadas.

PREGUNTAS	ENCUESTADOS	RESULTADOS
1.- ¿Estás informado que en nuestro país existe alta violencia dentro y fuera de las aulas?	68 ELEMENTOS	100 % manifiestan que si están informados.
2.-¿Cómo futuro docente, qué propones para combatir la violencia y acoso escolar?	68 ELEMENTOS	Los 68 coinciden con sus respuestas como; Hacer reuniones con padres de familia, llevar a cabo actividades de convivencia.
3.- ¿Qué valores pondrías en práctica cuando seas docente?	68 ELEMENTOS	Los 68 alumnos coinciden con sus respuestas. Que pondrían en práctica los valores universales, como el respeto, bondad, solidaridad, entre otros.
4.- ¿La Escuela Normal, te da herramientas para el desarrollo de los valores en las aulas?	68 ELEMENTOS	44 manifiestan que sí, pero no con profundidad o como tema central. 24 responden que no.
5.- Conoces los tipos de violencia y acoso escolar y cuáles son los que más se dan?	68 ELEMENTOS	Los 68 responden, si las conocen y mencionan como: el robo de útiles escolares, el bullying, intimidación, violencia física, verbal, entre otros.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en la investigación son superficiales, debido a que se proponen actividades que ya se han implementado por años en la educación —como el caso de las actividades de convivencia— y que no han dado resultados satisfactorios. Cabe mencionar que en la formación de los docentes no incluye el tema de los valores como un conocimiento que se desarrolle de manera amplia y a profundidad, sino que se lleva a cabo de una forma superficial. Con la constancia que los docen-

tes nuevos cuando se incorporan en el ámbito laboral no demuestran los valores en la práctica docente en el aula, ante sus compañeros docentes, ni autoridades educativas, ni ante la sociedad.

Los resultados encontrados de otros autores coinciden que el docente es el encargado de construir conocimientos de una manera integral, siendo ejemplo él mismo de los valores universales; su ética profesional debe estar presente en todo momento, ya que dentro y fuera del salón de clases se conducirá como una persona congruente en su vivir y actuar a través de actitudes, valores y moral.

CONCLUSIÓN

Con base a las respuestas obtenidas de los estudiantes, es fundamental profundizar el verdadero papel del docente, se observa la necesidad de una educación con una visión humana e integral y convertir la educación en valores, en una realidad sustentada en planteamientos teóricos, prácticos y significativos para los estudiantes. Desde esta visión es importante considerar el enfoque humanista del programa educativo, que subyace en educar para la vida y para la paz, tanto en la base filosófica, psicológica y pedagógica. Se requiere reconocer que los valores como elementos integradores para la experiencia educativa, deben estar en una relación unívoca de “educación y valores” que permitan en el ambiente escolar la expresión del ser humano individual o colectivamente.

La educación se ha concebido cómo la facilitadora en los procesos de construcción de paz y el docente como elemento principal. Ante este desafío, la educación en valores puede ser uno de los caminos que soporta la eliminación de las barreras del conflicto, sin embargo, para esto es de vital importancia el estudio de la concepción de valores que tienen los docentes, puesto que es decisivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por la influencia que tiene sobre los estudiantes en el momento de enfrentar una situación cotidiana relacionada con su entorno. La cultura escolar es el ámbito donde se puede viabilizar una cultura de



paz a través del tipo de relaciones interpersonales que se establecen entre docente-alumno, entre los niños y sus compañeros, entre las relaciones jerárquicas del personal de la institución, y por supuesto, en la relación que la institución establece con los padres de familia. De esta forma, la cultura escolar es concebida como una red compleja de interacciones donde se puede estar construyendo o no una cultura de paz.

En este orden de ideas, es necesario que en la escuela se cimenten estructuras desde “el saber, el saber hacer, el ser y el convivir” (Delors, 1996); consolidando un conocimiento que fortalezca la auténtica identidad del individuo, que sustentado en los valores le permita vivir en una sana convivencia desde su entorno educativo y relegado en su entorno social. Por lo expuesto, es urgente la realización de investigaciones donde se interrogue sobre la concepción de los educadores frente a los valores, cuál es el sentido de la formación en valores, con el fin de reconocer que la participación de la educación en la construcción de la paz, no sólo es imprescindible por su capacidad de socializarse, recrear y reinventar los valores que hacen posible la convivencia pacífica, sino que, a través de ella sea posible avanzar adecuadamente hacia la eliminación de lo que constituye la segregación, discriminación, desigualdad e inequidad social que han caracterizado a la sociedad.



En un momento histórico en el que se está cuestionando la función educativa del sistema escolar, es preciso hacer una reflexión frente a la concepción de los docentes sobre valores, para poder abordar con rigor la calidad educativa enfocada en la formación integral del ser humano. Es tener en cuenta las diferentes demandas escolares, así como la consideración social del profesorado. Unas demandas que tienen su fundamento en la misma concepción del docente frente a la formación

de los valores en el aula, para que el niño pueda convivir en el seno de una sociedad cada vez más plural, intercultural, multicultural e incluyente, afrontando desde la escuela nuevos retos formativos, en el desarrollo de los valores con un enfoque humanista, un nuevo sentido formativo de la escuela, con sentido social y pedagógico se ha generalizado en el discurso educativo para dejar claro que la educación es, por naturaleza, una cuestión de valores, un proceso de formación moral.

BIBLIOGRAFÍA

- García V. Aníbal Néstor (1996). Informe a la UNESCO. P. 1-9. *Ibid.* P.13 - 14.
- Ley General de Educación (DOF 30-09-2019). México. P.7.
- Martínez Moctezuma Lucía "Rafael Ramírez Castañeda y los grandes Problemas de México" (2012) P.3.
- Monje Álvarez Carlos Arturo (2011). La Metodología de la Investigación Cualitativa. P.13- 19.
- Organización de las Naciones Unidas Para la Ciencia y la Cultura. (UNESCO). Empoderar a los alumnos para crear sociedades justas. (2019). P.19.
- Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud. (2002) informe mundial sobre la violencia y salud: resumen. Washington.P.15-16.
- Santiago Roel (2020) semáforo recuperado en: <http://www.semaforo.mx/content/semaforo-delictivo-nacional-0>

